



ACUERDO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
ACUERDOS Y DECRETOS
COMPILACION

NUM. 4207

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

A LA SECRETARIA DE MARINA.
A LA SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.
P R E S E N T E .

378

GIRENSE LAS ORDENES CORRESPONDIENTES, a efecto de que con fecha primero del mes de enero del presente año, cau se alta en el servicio activo de la Armada de México, un buque - construido inicialmente en los Astilleros de Veracruz, S.A. y terminado por la Dirección General de Construcciones y Reparaciones Navales de la Secretaría de Marina, por mandato del Gobierno de la República.

Será clasificado como Buque Patrulla, con el nombre de:

P-27 "CAMPECHE"

Con la fecha en que sea tripulado y pase Revista de Entrada con la Planilla Orgánica de 22 individuos, será abanderado e incorporado a las Fuerzas Navales de la Armada de México.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, Pa lacio Nacional, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los quin ce días del mes de enero del año de mil novecientos ochenta.

Firmas al reverso.

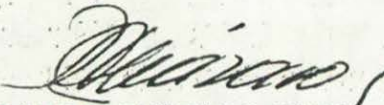
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.



JOSE LOPEZ PORTILLO.

EL SECRETARIO DE MARINA

EL SECRETARIO DE PROGRAMACION
Y PRESUPUESTO

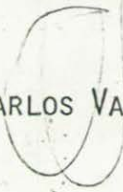


RICARDO CHAZARO LARA
Almirante.



MIGUEL DE LA MADRID HURTADO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
MÉXICO, D.F. A 9 DE DICIEMBRE DE 1980



CARLOS VARGAS GALINDO.